

Las Funciones del Conflicto Social,

Lewis Coser

En las siguientes líneas podrán encontrar un resumen del libro "Las Funciones del Conflicto Social" escrito por Lewis Coser, del Fondo de Cultura Económica, la idea es poder entregar una pequeña herramienta para entender una parte de la Teoría del Conflicto.

De todos modos recomiendo leer el libro completo, lo pueden encontrar en la biblioteca de la facultad de ciencias económicas y administrativas de la Universidad de Chile

"El Lado malo es el que produce el movimiento que hace la historia, al generar una lucha"
Karl Marx: La miseria de la filosofía

Proposición 1: Funciones Conectivas del grupo, desarrolladas por el conflicto.

El conflicto es un agente muy importante para establecer la plena identidad y autonomía del ego, o sea, para la diferenciación plena de la personalidad, con respecto al mundo exterior.

Simmel, afirma que el conflicto fija las fronteras entre los grupos internos en un sistema social, robusteciendo la conciencia de grupo y el sentido de la distensión, con lo que establece la identidad de los grupos dentro del sistema.

A la vez, la "repulsión" recíproca mantiene el sistema social total, pues crea un equilibrio entre diversos grupos.

El conflicto, con otros grupos contribuye a establecer y reafirmar la identidad del grupo propio y mantiene sus fronteras con relación al mundo social que lo rodea

Las enemistades consagradas y los antagonismos recíprocos conservan las divisiones sociales, y los sistemas de estratificaciones. Esos antagonismos tradicionales impiden la desaparición social, y determinan la posición de los diversos subsistemas dentro de un sistema total.

En las estructuras sociales que procuran un amplio margen de movilidad, es muy probable que exista atracción de los estratos elevados sobre los inferiores, así como hostilidad mutua entre los estratos. En este caso es frecuente que los sentimientos hostiles de los estratos inferiores tomen la forma de resentimiento, en la que la hostilidad va mezclada con la atracción. Esas estructuras tenderán a suministrar muchas oportunidades conflictivas, puesto que, como se vera mas adelante, la frecuencia de las posibilidades de conflicto varia directamente de acuerdo con la intimidad de las relaciones.

Conflicto Social, siempre denota una interacción social, en tanto que las actitudes o sentimientos son predisposiciones a entrar en acción, estas predisposiciones no conducen necesariamente al conflicto, el grado y el genero de legitimidad que posean el poder y los sistemas establecidos son variables decisivas que afectan al acrecimiento del conflicto.

Proposición 2: Funciones del conflicto en la protección del grupo, y significado de las instituciones que actúan como válvulas de seguridad.

El conflicto no siempre es disfuncional, para las relaciones dentro de las cuales acontece; con frecuencia el conflicto es necesario para mantener las relaciones. Si no cuentan con medios para evacuar la hostilidad de unos a otros, y para expresar su disentimiento, los miembros del grupo pueden sentirse completamente abrumados y reaccionar con la separación o apartamiento. El conflicto sirve para mantener las relaciones, al dejar libres los sentimientos de hostilidad aprisionados.

Los sistemas sociales suministran instituciones específicas que sirven para dar salida a los sentimientos hostiles y agresivos. Estas instituciones de válvula de seguridad ayudan a conservar el sistema, pues evitan los conflictos que de otro modo serian probables o reducen sus efectos destructores. Proporcionan objetivos sucedáneos sobre los cuales desplazan los sentimientos hostiles así como medios de abreaccion. Por medio de estas válvulas de seguridad, se impide que la hostilidad se dirija contra su objeto original; pero esos desplazamientos también implican un costo tanto como para el sistema social como para el individuo: se reduce la presión ejercida con animo de modificar el sistema y afrontar las condiciones cambiantes, y además acumula la tensión en el individuo, y crea posibilidades de una explosión catastrófica. La liberación de sentimientos hostiles sobre un objetivo sucedáneo crea una nueva situación de conflicto con ese objeto.

Proposición 3: El conflicto Real y el Irreal

La distensión entre conflicto real y conflicto irreal implica una abstracción conceptual de la realidad concreta, las situaciones de conflicto real pueden estar acompañadas, especialmente cuando no existen condiciones adecuadas de lucha, por sentimientos ficticios que en su origen representan sendas desviaciones.

Los conflictos irreales aunque también implican interacción entre dos o mas partes, no son ocasionados por los fines rivales de los antagonistas, sino por las necesidades de liberar cuando menos la tensión de uno de ellos. En este caso la elección de antagonistas depende de determinantes que nos están directamente relacionadas con el asunto en disputa, y no esta orientada hacia el logro de resultados específicos.

Proposición 4. El conflicto y los impulsos hostiles

Los impulsos agresivos u hostiles no bastan para explicar el conflicto social. El odio, lo mismo que el amor, requiere un objeto. El conflicto solo puede surgir en la acción reciproca entre objeto y sujeto, siempre supone una relación.

El conflicto real no va necesariamente acompañado de agresividad u hostilidad, las tensiones en el sentido psicológico no siempre están asociadas a una conducta antagónica, aun así, puede ser conveniente odiar al contrario.

El propagandista confía que tal odio reforzara la participación emocional en el conflicto, y por lo tanto, fortalecerá la disposición de llevarlo hasta sus últimas consecuencias..

A la inversa, la principal función del mediador consiste en despojar a las situaciones antagónicas de todos los elementos ficticios de agresividad, de manera que los contendientes puedan discutir, con apego a la realidad las demandas divergentes que se manifiestan en la disputa.

Proposición 5: La hostilidad en las relaciones sociales de carácter íntimo

El antagonismo generalmente esta considerado como un elemento de las relaciones intimas. Las motivaciones convergentes y divergentes pueden estar tan entremezcladas en las relaciones reales, que solo pueden ser separadas con fines analíticos y de clasificación, mientras que las relaciones reales tienen un carácter unitario sui generis.

Puede afirmarse que las relaciones sociales de naturaleza íntima, caracterizadas por una frecuente acción reciproca y por plena participación de los participantes, incluyen en su estructura de motivaciones una ambivalencia esencial por el hecho de que contienen aspectos positivos y negativos inextricablemente entremezclados.

Proposición 6: A mayor intimidad de la relación, mayor intensidad del conflicto

Un conflicto es más apasionado y radical cuando surge de relaciones intimas. La coexistencia de unión y oposición en tales relaciones contribuyen a la acrimonia peculiar del conflicto. La enemistad pone de manifiesto reacciones mas hondas y violentas, a medida que es mayor la participación de los socios entre quienes se suscita.

En los conflictos dentro de un grupo cerrado, un sector odia al otro más intensamente en la medida que considera mayor la amenaza a la unidad e identidad del grupo.

Una mayor participación en la vida del grupo y una contribución más completa de la personalidad de los miembros proporcionarían una mayor oportunidad para comprometerse en una conducta intensamente contradictoria y, por tanto, provocarían reacciones más violentas en contra de la deslealtad. En ese sentido la intensidad del conflicto y la lealtad de grupo son dos facetas de la misma relación.

Proposición 7: Impacto y función del conflicto en las estructuras de grupo

En la medida en que el conflicto significa el relajamiento de la tensión entre los antagonistas, llena funciones estabilizadoras y se convierte en un componente integrador de la relación, solamente aquellos que conciernen a las metas, valores o intereses que no contradicen los supuestos básicos sobre los cuales se establece la relación.

Los grupos con una estructura no muy coherente y las sociedades abiertas, al permitir los conflictos, establecen salvaguardas contra el tipo de conflicto susceptible de poner en peligro el consenso fundamental y por lo tanto disminuirá el peligro de divergencias que afecten los valores esenciales. La interdependencia de los grupos antagónicos y la inextricabilidad de los conflictos en tales sociedades, que contribuyen a dar cohesión al sistema social, por eliminación recíproca de los conflictos impedirán la desintegración a lo largo de una línea primordial de ruptura.

Proposición 8: El conflicto como índice de estabilidad de una relación

La ausencia de conflictos no debe tomarse como índice de la firmeza y estabilidad de las relaciones. Las relaciones estables pueden estar caracterizadas por una conducta conflictiva. La intimidad da origen a frecuentes ocasiones de conflicto, pero siempre que esas relaciones sean tenues, los participantes lo evitarán, temerosos de poner en peligro la continuidad de las relaciones.

Cuando las relaciones íntimas están caracterizadas por frecuentes conflictos más bien que por acumulación de sentimientos hostiles y ambivalentes, podemos hallar una justificación con tal de que dichos conflictos no afecten al consenso básico, considerando estos frecuentes conflictos como índice de la estabilidad de las relaciones.

Proposición 9: Los conflictos con grupos extraños aumentan la cohesión interna

El conflicto con otros grupos conduce la movilización de energías, entre los miembros del grupo propio, y por tanto al robustecimiento de la cohesión del mismo.

Que la tendencia a la centralización acompañe a un robustecimiento de la cohesión, depende tanto del carácter del conflicto como del tipo de grupo, la centralización aparecerá como mayor probabilidad en el caso de un conflicto bélico y en estructuras diferenciadas que requieren una marcada división de trabajo.

El despotismo parece guardar relación con una falta de coherencia; se requiere para llevar adelante hostilidades donde la solidaridad de grupo es insuficiente para movilizar las energías de los miembros.

En grupos empeñados en la lucha contra el enemigo exterior, el surgimiento tanto de la centralización como el despotismo, depende del sistema de valores comunes y de la estructura de grupo, con anterioridad a la iniciación del conflicto.

Proposición 10: El conflicto con otros grupos define la estructura de grupo y la reacción consecuente al conflicto interno

Los grupos consagrados a una lucha continua con el exterior tienden a ser intolerantes en el

interior. No permiten sino desviaciones limitadas de sus miembros. Tales grupos tienden a adquirir un carácter sectario, se seleccionan a sus miembros en razón de características especiales, tienden a ser muy limitados en número y reclaman la participación total de sus miembros. Su cohesión social depende de la participación íntegra de sus afiliados, en todos los aspectos de la vida del grupo y se ve reforzada por la afirmación de la unidad de este en su lucha contra el disidente, la forma única de resolver los problemas que crea la disensión es la exclusión voluntaria o forzada del disidente.

Proposición 11: La búsqueda de enemigos

Los grupos militantes rígidamente estructurados pueden buscar enemigos reales con el propósito deliberado o el resultado inconsciente de mantener la unidad y la cohesión interna del grupo. Tales grupos realmente pueden percibir una amenaza externa aunque esta no sea ostensible. En ciertas condiciones que todavía necesitan ser explotadas, las amenazas imaginarias cumplen la misma función integradora del grupo que las reales.

La invención de tal enemigo fortalece la cohesión social que se ve amenazada dentro del grupo. De igual manera la búsqueda o la invención de un disidente interno puede servir para mantener una estructura que se ve amenazada desde el exterior. Tales mecanismos del tipo “Chivo Expiatorio” aparecerán particularmente en aquellos grupos cuya estructura impide el brote del conflicto real dentro del grupo. Existen matices cambiantes entre la exageración de un peligro real, la atracción de un enemigo real y la completa invención de un agente amenazador.

Proposición 12: Ideologías y Conflicto

Los conflictos en los cuales los contendientes sienten que solo participan como representantes de colectividades y grupos, que no luchan para sí, sino únicamente por las ideas del grupo que representan, probablemente serán más radicales y despiadados que otros cuya animadversión se mueve por razones personales.

La eliminación del elemento personal tiende a agudizar el conflicto, por la ausencia de elementos modificadores que los factores personales introducen normalmente. El moderno movimiento obrero marxista ejemplifica los efectos radicalizadores de la objetivación del conflicto. Los alineamientos ideológicos estrictos tienden a presentarse más bien en las estructuras rígidas que en las flexibles.

La objetivación del conflicto probablemente será un elemento unificador para los partidos contendientes como ambos persigan el mismo propósito: por ejemplo en las controversias científicas, en las que el asunto a debate es el establecimiento de la verdad.

Proposición 13: El conflicto liga a los contendientes

El conflicto puede iniciar otros tipos de interacciones entre las partes antagónicas, aunque no hayan existido previamente relaciones entre ellas. También ocurre dentro de un conjunto de normas que prescribe las formas en el que el conflicto suele solucionarse. El conflicto actúa como un estímulo para el establecimiento de nuevas reglas, normas e instituciones, convirtiéndose en un agente de socialización entre ambos partidos contendientes. Además el conflicto reafirma las normas latentes, y de esta manera intensifica la participación de la vida social.

Como un estímulo para la creación y modificación de normas realiza el ajuste de las relaciones a las condiciones modificadas.

Proposición 14: Interés en la unificación del enemigo

Teniendo en cuenta las ventajas de una organización unificada, con vistas a triunfar en el conflicto, debería suponerse que cada partido desea la falta de unidad de su antagonista. Sin embargo, esto no es siempre verdad. Si existe un equilibrio relativo de fuerzas entre contendientes, el partido unificado preferirá un adversario unificado.

La continua participación en conflictos tiende a propiciar la aceptación por ambos contendientes, de reglas comunes que regulen su desarrollo. Ahora podemos agregar que, bajo las condiciones descritas, el conflicto también exige una estructura orgánica, para facilitar la aceptación y la observación de reglas comunes.

Proposición 15: El conflicto establece y mantiene el equilibrio de poder

El conflicto consiste en una prueba de potencialidad entre partidos antagónico. El arreglo solo es posible si cada uno de los contendientes tiene la conciencia de su fuerza relativa. Sin embargo por paradójico que parezca, tal conocimiento, muy frecuentemente, puede solo ser logrado a través del conflicto, cuando resultan inexistentes al parecer, otros mecanismos, para probar la fuerza respectiva de los contendientes.

En consecuencia, la lucha puede ser una forma importante para evitar condiciones de desequilibrio, modificando las bases de la relación de fuerzas.

El conflicto lejos de ser destructor y desorganizador, puede, de hecho, constituirse en un medio de equilibrar, y por tanto, de mantener a una sociedad.

El conflicto establece nexos entre los contendientes, 1) crea y modifica las normas comunes necesarias para el reajuste de las relaciones, 2) conduce a cada una de las partes en conflicto, dada una cierta igualdad de fuerza, a preferir que la otra copie sus propia estructura de organización para que las técnicas combativas se igualen, 3) permite establecer mas precisa la fuerza relativa, y de esta manera sirve como un mecanismo equilibrador que ayuda a mantener y a consolidar las sociedades.

Proposición 16: El conflicto crea asociaciones y coaliciones

La lucha puede tener como resultado la unión de personas o grupos que, de otra manera, permanecerían desligados. De los conflictos en los que desempeñan un papel principal los intereses pragmáticos de los participantes, resultan asociaciones y coaliciones temporales, y no agrupaciones más permanentes y de mayor cohesión. Es mayor la probabilidad de que tal ocurra en estructuras flexibles que son sociedades rígidas, porque en estas los conflictos reprimidos estallan, tienden a asumir un carácter más intenso y, en consecuencia, más ideológico. Las coaliciones y asociaciones estructuran la sociedad individualista y evitan su desintegración por atomización. La mayoría de las coaliciones entre grupos existentes con anterioridad, están formados con fines exclusivamente defensivos, este hecho conduce a la creación de nuevas asociaciones y coaliciones, estimulando, así, una mayor participación social.

PUBLICADO POR DAVID CASTILLO PALMA EN 19:29 